NOTA DNCP/DNC N° 16261/2015

Asunción, 28 de julio de 2015

Señora
María del Mar Gomez Morinigo, Directora
Sub Unidad S2
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

REFERENCIA: ID 291.953 LPN 11/2015 - EXPEDIENTE 320.120 - "SERVICIO DE IMPRESIONES Y SERIGRAFICOS VARIOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - S2" – PUBLICADO CON OBSERVACION

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos la siguiente observación que podría ser subsanada a través de una Adenda:

- El plazo de consultas debe ajustarse al plazo tope de consultas previsto en la Resolución DNCP N° 948/10 que establece **"...Las consultas a procesos de contratación, dirigidas por potenciales oferentes a las convocantes, deberán obligatoriamente ser recibidas por éstas conforme a los siguientes plazos: En la Licitación Pública: hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la presentación y acto de apertura de ofertas...".**

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante la comunicación de la adenda solicitada como también cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, nos despedimos de Ud., haciendo propicia la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Abg. HERNAN SANABRIA
Dpto. de Licitaciones

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

IVAN LEZCANO
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP-DNC

DNC/LP/HS